

ya consta

8171

Quito, 1 de agosto del 2003

Señora
Lola Beatriz Flor Canelos
Presente.

De mis consideraciones:

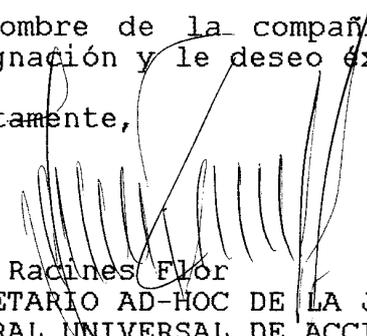
La Junta General Universal de accionistas de la compañía **INVERSIONES, ASESORIA Y MANDATO ASEMI S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito el día de hoy 1 de agosto del 2003, decidió elegir a usted como **GERENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**, de conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; Subrogar al presidente en caso de falta temporal o definitiva; actuar como secretario en las juntas generales de accionistas; realizar la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de **GERENTE** conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, el 15 de octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de octubre de 1982; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

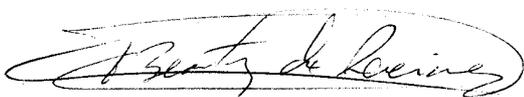

José Racines Flor
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACEPTO la designación de **GERENTE** de la compañía **INVERSIONES, ASESORIA Y MANDATO ASEMI S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **6.828** del Registro de Nombramientos Tomo **134**

Quito, 1 de agosto del 2003

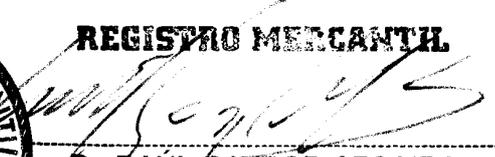
Quito, a **18 AGO. 2003**



Sra. Lola Beatriz Flor Canelos
C.C. 170173151-3



REGISTRO MERCANTIL


DR. BAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO